

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN.

Con fecha 20 de noviembre de 2018, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a la Red de SIDA, con nº de expediente RD16/0025/0040, financiada por el Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Economía y Competitividad. Este contrato está financiado con fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Federico García García, investigador responsable del proyecto.
- Dña. Marta Álvarez Estevez, investigadora colaboradora.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido ocho solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, dos de ellas son descartadas por no cumplir el requisito de titulación (Doctor). Tras la valoración del resto de candidatos/as conforme a los requisitos reflejados en las bases de la convocatoria la persona que obtiene mayor puntuación y, que por tanto, queda seleccionada para el contrato es:

- D. Carlos Guerrero Beltrán

En Granada, a 4 de diciembre de 2018

FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15 - 2º Planta
18012 Granada
Dña. María Luisa Bernier Villamor